



GEX: 548/2021

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

DIA: 11 DE FEBRERO DE 2021.

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: CUATRO

Lugar de celebración: TELEMATICA

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 28 de enero de 2021.
- Se acordó conceder licencia municipal de obras a:
 - o F.R.E. (**0689**) en calle Rute, 7
 - o F.J.L.L. (**6946**) en calle Francisco Moya Ojeda, 42
 - o J.C.A.A. (**2505**) en calle Sevilla, 78
 - o SLU EDISTRIBUCION REDES DIGITALES en calle José María Labrador, 12
- Se aprobaron licencias de parcelación a:
 - o S.L.P y R.L.M.C (**0252**, **33937**)
 - o A.R.A. (**1823**)
- A instancia de M.C.C. (**1772**) se acordó la rectificación de la parcela resultante número 1 de la finca matriz 3/1397 para que se le concedió licencia de parcelación por acuerdo de JGL de 17 de julio de 2019
- Fueron concedidos derechos funerarios sobre bóveda en el Cementerio Cristo de la Buena Muerte a:
 - o A.C.L. (**8502**)
 - o J.P.T. (**1221**)

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA.
(Fdo. DOÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO)

Código seguro de verificación (CSV):

423F 1767 0434 47DC 0172



(423)F1767043447DC0172

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Vicesecretaria-Interventora CARRASCO OLMEDO ROCIO el 16/2/2021